



PRESENTACIÓN

Presentation

Javier M. Valle López*

Celebramos en 2015 los 20 años de edición de la *REEC* y se da la circunstancia que, desde el próximo número, nuestra revista inicia una nueva etapa de gestión totalmente “on-line”. En estas circunstancias, resultaba difícil asumir un tema monográfico en exclusiva por cuanto pretendíamos desde el equipo Editorial de la revista, a modo de cierre de esta etapa, rendir homenaje, precisamente, a la variedad de temas monográficos que han sido objeto de atención por esta publicación en sus 20 años de existencia.

Así pues, en el presente número encontrarán nuestros lectores artículos que versan sobre diversas temáticas, que tocan todos los niveles educativos y cuyas unidades de comparación se extienden geográficamente por América y Europa (las latitudes de mayor reiteración en los artículos publicados en estos años).

El primero de ellos se dedica al análisis de lo que ha sido publicado en materia de Educación Comparada en cinco revistas de educación españolas en estos últimos 20 años. Su autor, Gabriel Álvarez López, dibuja un mapa de intereses temático que ofrece una buena orientación para adivinar la “agenda” educativa tal y como se ha ido configurando en este tiempo, en el que, a tenor de sus conclusiones, dos preocupaciones han centrado el interés de los académicos de nuestra área: el profesorado y la educación superior.

Precisamente al profesorado se dedican dos artículos de este número. El de Eva Ramírez y Yoko Mekochi trata de abordar un estudio comparado de la formación inicial del profesorado (de las etapas infantil, primaria y secundaria) en Japón y en España. A pesar de las semejanzas y diferencias en ambos sistemas, las autoras concluyen que tanto en uno como en otro país sería bueno contar con modelos más abiertos y flexibles que tuvieran en cuenta la formación pedagógica, la selección de los profesores y que contaran realmente con la participación del profesorado como miembros activos de los sistemas educativos.

* Universidad Autónoma de Madrid (España).

Por su parte el artículo de Teresa Rebolledo aborda la formación del profesorado de primaria y secundaria en Alemania, España, Finlandia, Francia y el Reino Unido. En su epígrafe de aportaciones y reflexiones finales se concluye que a pesar de los esfuerzos de la Unión Europea por ofrecer criterios comunes para la formación inicial del profesorado, aún existen numerosas divergencias entre los países europeos en esta cuestión.

Otro grupo de artículos se refiere a la Educación Infantil. Son los de Ana Ancheta y Mercedes Varona. El primero aborda la Educación y Atención de la Primera Infancia (EAPI) desde el enfoque basado en derechos, provocando numerosas e interesantes cuestiones acerca del papel de los Estados para asegurar la EAPI como un verdadero derecho que debe ser garantizado en condiciones de equidad. El de Varona, por su parte, ofrece las claves para entender este nivel educativo en el caso de los Estados Unidos y desvela el reclamo urgente por parte de la sociedad norteamericana de una educación infantil “universal de calidad”. Sólo con ella, los niveles de calidad con equidad exigibles a las sociedades del siglo XXI podrán producirse también en los Estados Unidos.

Ariadne Runte-Heidel aborda en su aportación a este número de la *REEC*, precisamente, la cuestión de la equidad en la educación, pero en el contexto de los países del Sur de Europa, azotados por la lacerante crisis que desde mediados de la década pasada no sólo lastra su crecimiento y empleabilidad, sino que provoca reducciones en la inversión educativa de los gobiernos con graves consecuencias para la equidad.

El artículo de Laura Rego, Eva María Barreira y Antonio F. Rial, por su parte, trata sobre el modelo dual como paradigma de la Formación Profesional y compara dos casos de su puesta en práctica: el longevo sistema alemán y el incipiente ensayo español. Los autores dudan del éxito de la implantación del modelo en España por varios factores: la falta de consenso educativo, la diferente implicación de los empresarios españoles en la formación, las diferencias tanto en el tipo de tejido empresarial de uno y otro país como en la propia cultura de las empresas en uno y otro contexto nacional, etc.

El número se completa con dos artículos que ponen su mirada en las tierras del Sur del continente americano. El de Juan Lucas Onieva examina el “Plan Decenal de Educación” (PDE) como proyecto de mejora del sistema educativo de Puerto Rico. Para el autor, es imposible sustraerse de la influencia de EE.UU. en todos los órdenes de la vida de Puerto Rico. También en el orden educativo, que se encuentra enormemente marcado por la política norteamericana. Para el autor, el PDE puede ser una buena oportunidad para despolitizar el sistema educativo puertorriqueño puesto que es una iniciativa de toda la sociedad puertorriqueña y al margen de la Ley Federal de educación norteamericana. El artículo de José Passarini, Pablo Juri, Claudia Borlido y Enrique Nogueira, por su parte, se detiene en el análisis de una política educativa supranacional que cada vez ocupa más protagonismo, la de MERCOSUR, focalizando dicha política en lo que tiene que ver con la

carrera de veterinaria en Uruguay y preguntándose si ésta se acreditaría con los niveles de exigencia que ostentan las agencias de acreditación de Argentina y Brasil. Para los autores, a pesar del proceso de integración regional que supone MERCOSUR, aún los niveles de exigencia acreditativos entre los países que lo conforman presentan algunas diferencias. Las conclusiones de los autores invitan a estimulantes reflexiones sobre el impacto de las políticas educativas supranacionales en las legislaciones nacionales de enseñanza y formación.

Desde el Equipo Editorial de la *REEC*, esperamos que este número, excepcionalmente misceláneo por ser conmemoración de los 20 años de nuestra revista y bisagra entre una etapa y otra de la *REEC*, sea del agrado de sus lectores y siga contribuyendo, como hasta ahora, al debate y la reflexión en nuestro área de conocimiento.